



Reforma electoral: Expertos se confrontan en Parlamento Abierto por segunda vuelta

Durante el segundo foro del Parlamento Abierto sobre la reforma electoral, en la Cámara de Diputados, expertos se confrontaron al hablar de la figura de una segunda vuelta electoral, al tiempo que se recordó una iniciativa en esa materia impulsada por el PAN.

Al respecto, el abogado por la Escuela Libre de Derecho con posgrado en Justicia Electoral, Arturo Romo Sobarzo, señaló que una segunda vuelta daría el triunfo al candidato ganador a través de mayoría absoluta, es decir, 50% más 1, o un porcentaje de votos que sea establecido a través de una reforma, pero de no cumplirse uno de los supuestos, se convocaría a una nueva elección.

El abogado considera que la figura de la segunda vuelta si debería implementarse en el país como una medida extraordinaria, y señaló que podría utilizarse en casos, como cuando la diferencia de votos entre los candidatos es de 5 a 6 puntos.

Debe verse la segunda vuelta como un seguro de auto, todos lo tenemos, pero deseamos no usarlo, es preferente que no llegue ese incidente pero es importante no dejar de tener ese seguro. Las propuestas del PAN me gustan, sin embargo, insisto, debe ser excepcional y activarse bajo ciertos aspectos, y yo propongo que sea una diferencia de 6 puntos porcentuales, lo que permitiría que solo si la diferencia es menos a ese porcentaje pueda haber segunda vuelta”, indicó.

Por su parte, el doctor en Estudios Sociales con la especialidad en Procesos Políticos por la UAM, Javier Rosiles Salas, rechazó la segunda vuelta y señaló que Morena no plantea dicho ejercicio, ya que podría ser el único mecanismo en ayudar a la oposición a ganar una elección.

“Estoy en contra de la segunda vuelta aplicada a México, me parece que es un gasto innecesario, la reforma ha hablado de recortar el gasto a los partidos, de ser más austeros, y la segunda vuelta lo que genera es más gasto”, señaló.

Asimismo, explicó que la segunda vuelta daría una mayor legitimidad al candidato ganador; pero en otros países no ha dado esos resultados como fue el caso de Ecuador y Perú, donde genera ingobernabilidad.

<https://politico.mx/reforma-electoral-expertos-se-confortan-en-parlamento-abierto-por-segunda-vuelta>